



El Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, en lo erigido como **COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MISMO ÓRGANO JURISDICCIONAL**. -----

CONVOCA

A las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana cuyas actividades comerciales o profesionales estén directamente relacionadas en la venta o comercialización de **VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS SUV**, que cuenten con capacidad de respuesta inmediata, recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios para participar en el procedimiento de Licitación Pública número **TJAET/LIC.PUB./04/2020**, para la adquisición de **UNO Y HASTA TRES VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS SUV MODELO DOS MIL VEINTE** para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala. -----

INFORMACIÓN GENERAL

a) **ADQUISICIÓN DE UNO Y HASTA TRES VEHÍCULOS AUTOMOTORES NUEVOS SUV MODELO DOS MIL VEINTE NO USADOS, RECONSTRUIDOS, RECUPERADOS O SINIESTRADOS PARA EL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA**, según especificaciones y características descritas en el “ANEXO TÉCNICO C” del presente procedimiento. ---

b) Las bases y especificaciones de la presente licitación se encuentran disponibles en la Dirección Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, específicamente en el primer piso del edificio que corresponde al Poder Judicial del Estado dentro de Ciudad Judicial, sito en el Km 1.5, libramiento Apizaco-Huamantla de la Comunidad de Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlaxcala, C.P. 90407; a partir del **TRES de julio de dos mil veinte** en un horario de 8:00 a 15:00 horas. Dicho horario y período deberá respetarse. -----

c) El costo de recuperación de las bases será de **\$1,000.00 (Mil pesos 00/100 moneda nacional)**, que serán depositados a la cuenta bancaria del Honorable Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, número **0112389592** de la institución bancaria BBVA BANCOMER. -----

d) **FECHA LÍMITE Y LUGAR PARA INSCRIPCIÓN: nueve de julio de dos mil veinte**, en el domicilio de la Dirección Administrativa del Honorable Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala. -----

e) La entrega de las Bases se realizará siempre y cuando el pago del costo de recuperación haya sido validado por la Dirección Administrativa del Honorable Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala. -----

f) **PREGUNTAS Y DUDAS PREVIAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES**. Únicamente serán recibidas el día catorce de julio de dos mil veinte. -----

g) **JUNTA DE ACLARACIONES**. Diecisiete de julio de dos mil veinte a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas anexa al Despacho de la Presidencia del Honorable Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala ubicada en el Primer piso del edificio que corresponde al Poder Judicial del Estado dentro de Ciudad Judicial, sito en Km 1.5, libramiento Apizaco-Huamantla de la Comunidad de Santa Anita Huiloac, Municipio de Apizaco, Tlaxcala, C.P. 90407. ----

h) **PRESENTACIÓN DE LOS SOBRES UNO, DOS Y TRES, ASÍ COMO APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS.** Veintiuno de julio de 2020 a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas anexa al Despacho de la Presidencia del Honorable Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, en el domicilio especificado en el párrafo g) de la presente Convocatoria. -----

i) **COMUNICACIÓN DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS.** Veintisiete de julio de dos mil veinte, a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas anexa al Despacho de la Presidencia del Honorable Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, en el domicilio especificado en el párrafo g) de la presente Convocatoria. -----

j) **FALLO.** Treinta y uno de julio de dos mil veinte a las trece horas en la Sala de Juntas anexa al Despacho de la Presidencia del Honorable Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala, en el domicilio especificado en el párrafo g) de la presente Convocatoria. -----

Así lo aprobaron en sesión extraordinaria del veintiséis de junio de dos mil veinte, por UNANIMIDAD DE VOTOS de los Magistrados del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, erigido como Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Bienes y Servicios del mismo órgano jurisdiccional, Licenciada MARÍA ISABEL PÉREZ GONZÁLEZ, Licenciado MARCOS TECUAPACHO DOMÍNGUEZ y Maestro en Derecho ELÍAS CORTES ROA, siendo PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA y del Comité precitado la primera de los nombrados quienes actúan ante la fe del Licenciado RODOLFO MONTEALEGRE LUNA, Secretario General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Bienes y Servicios del mismo órgano jurisdiccional, estando presente en esa Sesión el Licenciado CARLOS DOMINGO TECOCOATZI JUÁREZ, Titular del Órgano Interno de Control del mismo Cuerpo Colegiado.-----

ATENTAMENTE

LIC. RODOLFO MONTEALEGRE LUNA.
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA

Las condiciones, requisitos, causas de descalificación, cancelación del procedimiento y/o para declararlo desierto, información pormenorizada y anexos, se encuentran íntegramente contenidos en las Bases de la Licitación Pública autorizada.